

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24034** *MULTISERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 158/11 se ha dictado decreto, en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la ejecutada Multiservicios de Castilla y León, S.L., con C.I.F. n.º B-37348687, en las presentes actuaciones, por la cantidad de 15.205,35 euros de principal.

Salamanca, 10 de junio de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110049255-1